



**PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN
Y FORMACIÓN CIUDADANA
EN EL CONTEXTO DEL PEI**

**ESCUELA BÁSICA Y ESPECIAL N° 90 AMANECER
“PADRE HURTADO”**

Indicador fundamental de los buenos logros de mi Escuela

SANTIAGO DE CHILE

INDICE

RESUMEN	3
INSTRODUCCION	5
CAPITULO I	
1.1. Antecedentes	7
1.2 Objetivo general y específicos	9
CAPITULO II	
2.1 Los paradigmas de la educación	10
2.2 Valores y educación	
CAPITULO III	
3.1 Metodología de Implementación	12
3.2 Muestra y realización de la encuesta	15
CAPITULO IV	
4. CONCLUSIONES	16
4.1 Implicaciones y proyectados	18
ANEXOS	19

Resumen

El presente proyecto consta en dar cuenta como perciben los profesores y alumnos del establecimiento Escuela básica especial N° 90 Amanecer de la comuna de Padre Hurtado en la formación de los valores cívicos en sus alumnos de acuerdo a lo expuesto en el PEI

Cabe destacar que el profesor/a es fundamental, pues es el articulador de todas las actividades pedagógicas y extra programáticas de los alumnos/as, tiene a cargo tal vez la tarea más importante de todas, que es poder desarrollar en los alumnos los valores ciudadanos implícitos en todo el currículo de enseñanza general básica.

La educación en valores de los alumnos es transversal y cuando no está presente consideramos que afecta los siguientes ámbitos en la vida escolar de los jóvenes.

A	Baja en su rendimiento escolar
B	Problemas conductuales
C	Desinterés en diversas asignaturas
D	Poca presencia de los padres en el establecimiento educacional

La propuesta se realizará en la Escuela básica especial N° 90 Amanecer, un establecimiento en expansión, que cuenta con una matrícula de 500 alumnos, con cursos desde el medio mayor a octavo básico.

En la vida del ser humano, siempre tiene una fuerte influencia, la cual se acrecienta en determinadas etapas de su evolución. El Estudiante de educación básica ha iniciado paulatinamente el proceso de ir abriendo camino en otras esferas de la sociedad, aprendiendo

a convivir socialmente. Y en este aspecto es donde el colegio posee un rol fundamental, puesto que en él se constituye el segundo grupo institucionalizado y sistemático del cual la niña y el niño pasan a formar parte.

En el colegio tanto niños y niñas encontrarán entre sus pares, la posibilidad real de experimentar la convivencia social, ya que ellos y ellas se asemejan en edades, madurez, conocimientos, etc. Sin embargo, a pesar de que estos grupos de iguales poseen una subcultura que les es propia, de alguna manera reflejan la sociedad adulta y refuerzan sus valores y estándares sociales, Se desprende la necesidad de integrar, consciente e intencionadamente al grupo curso en los objetivos de la educación, por lo tanto el profesor/a debe tener un profundo respeto hacia la persona, debe lograr poseer una confianza real frente a la capacidad y deseo de aprender de sus alumnos. Debe tener además presente que nuestros alumnos no fueron libres para integrarse al grupo escolar, de hecho la Educación Básica es obligatoria en nuestro país. Los estudiantes no eligieron a sus compañeros, profesores, planes de estudios, por ello es necesario orientar al grupo curso hacia la satisfacción de las necesidades de los alumnos y alumnas, de acuerdo a su etapa de desarrollo, **ayudándolos a obtener un conocimiento y un sentido de sí mismos, como personas y como parte integrante de una sociedad.**

En la medida que el grupo curso reciba este tipo de satisfacciones y posibilidades, los estudiantes de nuestra Escuela básica especial N° 90 Amanecer de la comuna de Padre Hurtado, sentirán grata la estadía en el colegio, y disminuirían las dificultades conductuales, el desinterés por algunas asignaturas y el acercamiento de los Padres y Apoderados sería más efectivo. **Solo así el colegio estaría cumpliendo la función socializadora y educativa que le corresponde.**

INTRODUCCION.

Nos encontramos ya en el siglo XXI. La humanidad cumplió otro ciclo histórico con los avances portentosos de la tecnología de la información. La informática con su poder torrencial, su increíble velocidad y su casi omnipresencia, ha derribado las fronteras del comercio y de las culturas, globalizando los procesos de producción, las pautas de consumo, las concepciones de bien estar y de bien ser.

Son tiempos de cambio, de globalización y competencia internacional que demandan un nuevo hombre. No sólo para operar el cambio sino también para dirigirlo y matizarlo con los valores cívicos que consoliden un humanismo irrenunciable.

A este estudiante, cosmopolita y con visión global, ¿quién lo va a educar para el cambio?, ¿con qué herramientas educativas aprenderá?

Para el hombre ideal del siglo XXI se requiere un educador ideal actualizado y con la misma flexibilidad mental que demandan sus alumnos y su entorno.

El maestro de este siglo, cuya experiencia y disciplina para aprender y su visión entre centurias acrecienta su valor, se enfrenta a escolares que no sólo necesitan poner su visión en las estrellas rutilantes de una nueva civilización; sino pisar firmemente sobre su historia y cultura para no perder su esencia moral en el viaje etéreo a lo desconocido.

Por responsabilidad generacional, por vocación irreductible, por la pasión perenne por aprender que caracteriza al maestro, las herramientas didácticas a su disposición deben ser innovadoras.

Sus competencias deben desbordar el aula tradicional para operar en un ambiente de aprendizaje que ya no está limitado por muros, espacios, lenguas o tiempos.

Hoy en día caracterizan a los procesos educativos de este tiempo nuevo, el papel protagónico que comparte el maestro con sus alumnos en el proceso de aprendizaje. La revaloración a la baja de los contenidos, da paso al aprendizaje de cómo aprender permanentemente y por cuenta propia en cualquier lugar, en cualquier tiempo.

Hablar de educación hoy día lleva, sin embargo a dos actitudes que, no obstante distintas, comparten la misma desorientación. Por un lado existe cierto bonhomía mezclado de pasividad que se siente más o menos culpable de haberse dejado arrastrar por el economicismo

contemporáneo y que afirma que los muchachos, jóvenes y niños les toca vivir, que acusan soledad, incompreensión. Se afirma entonces la necesidad de asumir los problemas existenciales de los jóvenes, pero no se sabe que hacer al respecto. Por otro lado, existe cierta convicción de una libertad conquistada, frente a una tradición jerárquica y autoritaria, la sensación de que superada la estrictez y rigidez de antes hoy cabe no imponer, no condicionar, no limitar.

Ambas actitudes terminan por llevar a idénticos resultados. En efecto, tanto la perplejidad, ante las nuevas generaciones que están marcadas por un mundo pobre de sentidos, como la afirmación del anti autoritarismo en cuanto clave para construir una nueva postura educativa, tienen como denominador común la ausencia de propuestas valóricos o de sentidos morales de vida.

Por el contrario, el docente innovador requiere herramientas de vanguardia para cumplir su misión milenaria: formar a un ser humano integral, a un sujeto capaz de comprometerse consigo mismo, con los demás, de ser a la vez individuo y solidario libre y moral.

Cuando se habla de formación en valores cívicos, aunque se acepta que la familia es quizás el espacio privilegiado para lograrlo, lo que se asocia con el derecho de los padres de formar en los valores a sus hijos, prácticamente todos los planteamientos hacen referencia a la escuela y a otros niveles educativos formales. Una de las razones para esto es, desde luego, el carácter masivo de la escuela y su potencial impacto social. Por otra parte se encuentra el hecho de que, por lo que nos dice la propuesta de intervención al respecto, los valores no se desarrollan en los individuos en forma automática. ***Requieren de un proceso educativo intencionado y sistemático. Un proceso de esta naturaleza es necesario tanto para el logro del desarrollo cognitivo, que parece ser un prerrequisito para que el sujeto llegue a la definición de principios morales. El desarrollo de los valores, por tanto, no es algo que ocurra en su plenitud como fruto natural del proceso evolutivo del ser humano. Hay que educarlo explícita y sistemáticamente.***

Lo dicho hasta aquí vale para explicitar el sentido de nuestra intervención. Nos interesa la formación de valores ciudadanos dentro de una comunidad educativa particular, Escuela básica especial N° 90 Amanecer de la comuna de Padre Hurtado.

CAPITULO I

1.1. Antecedentes

La Ley General de Educación (LGE) trata del concepto de educación en el artículo 2o, párrafo segundo; artículo 7o y sus fracciones de la I a la XII. El artículo 7o remite al párrafo segundo del artículo 3o constitucional tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia". El mismo artículo 2o, indica otra definición de educación: "es proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, y es factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar al hombre de manera que tenga sentido de solidaridad social".

Muchos autores se muestran afines con lo afirmado por la ley general de educación chilena. Así, por ejemplo, un autor define la educación como: **"Formar el carácter para que se cumpla un proceso de socialización imprescindible y formar para promover un mundo más civilizado, crítico con los defectos del presente y comprometido con el proceso moral de las estructuras y actitudes sociales"**. Camps, (2009). Para tal fin, además de los conocimientos de diversas disciplinas, hay ciertas cuestiones de la época actual que reclaman una atención prioritaria. Grandes conflictos contemporáneos son la violencia, la desigualdad, la corrupción, la drogadicción, el despilfarro, la degradación del medio ambiente, hechos que no pueden pasar desapercibidos para el sistema educativo (MEC, 1993).

En el curriculum de la Educación Infantil, Primaria y Secundaria en Chile aparece un nuevo concepto general que se denomina temas transversales y que se supone ha de impregnar toda la práctica educativa y estar presente en las diferentes áreas formativas. **Su inclusión pretende una educación en valores**. En estos tiempos se necesitan más que nunca valores, puntos de referencia, y es necesario y urgente un plan de acción educativa basado en tres grandes pilares: la no violencia, la igualdad y la libertad.

Los temas transversales dentro del currículo son un conjunto de contenidos de enseñanza, esencialmente actitudinales, que deben entrar a formar parte de las actividades planteadas en todas las áreas formativas. **Su incorporación supone formalizar una educación en valores cívicos y actitudes ciudadanas no de forma esporádica, sino constante a lo largo de cada curso**.

Demás está decir lo compleja que es la formación en valores. La complejidad de esta materia es tal que mientras más se complementan escuela, familia, medios de comunicación social, institucionalidad vigente, habrá más posibilidad de éxito. Por el contrario mientras menos cómplices sean las instituciones que conforman el contexto social del alumno, menos exitoso será el proceso de formación valórica cívica. Lo que se busca, precisamente arrojar luz sobre las necesidades formativas de los estudiantes que no estarían siendo cubiertas y que sin embargo, se plantean como esenciales para una formación integral a tono con los ideales de convivencia y de desarrollo personal.

Objetivo General:

- Implementar un proyecto de formación integral de participación y formación democrática para la convivencia ciudadana de nuestros alumnos/as de la Escuela básica especial N° 90 Amanecer de la comuna de Padre Hurtado.

Objetivos Específicos:

- Identificar los valores cívicos a inculcar según el proyecto educativo institucional.
- Promover la educación en valores cívicos y democráticos en los estudiantes de la Escuela básica especial N° 90 Amanecer de la comuna de Padre Hurtado mediante jornadas de reflexión.
- Desarrollar prácticas democráticas para el aprendizaje de principios y valores de la participación y organización ciudadana, la autonomía y las responsabilidades en la comunidad educativa.
- Generar espacios de reflexión en los padres y madres de familia de la comunidad educativa de la Escuela básica especial N° 90 Amanecer, fortaleciendo los valores fundamentales para la formación de sus hijos a través de la escuela de padres.
- Fortalecer las competencias ciudadanas mediante la ilustración en murales de ejemplos de sana convivencia.
- Informar sobre el conocimiento, por parte de los docentes, de los valores que pretende inculcar el proyecto educativo institucional.
- Identificar las condiciones efectivas con que cuentan los docentes para el trabajo transversal.
- Informar sobre la percepción de los docentes acerca de los eventuales recursos deficitarios o nulos para el trabajo transversal.

CAPITULO II

EL NUEVO PARADIGMA EN LA EDUCACION DEL SIGLO XXI Desde las últimas décadas del siglo XX se ha apreciado cambios muy sustanciales en el alumnado de los centros educativos de occidente. En prensa, radio, televisión y en organizaciones preocupadas por el tema, se especula sobre las causas de dichos cambios y sus consecuencias. Se habla de si deben ser los padres los que eduquen a sus hijos o si son los profesores los que deben ser

educadores o si éstos últimos, simplemente, deben intentar controlar la situación en el aula e impartir las materias que le correspondan con el fin de ilustrar al alumno. La fórmula, para muchos, parece lógica: los padres educan a los hijos en valores y conducta y el profesor los ilustra. Pero esto no sucede pues, aparentemente, ni los padres educan, dada la conducta en el aula de muchos alumnos, ni los profesores enseñan al tenor de los resultados escolares. ¿Los alumnos no aprenden por falta de educación en valores y conducta o los profesores no enseñan adecuadamente? Padres y profesores hacen lo que pueden pero les falta la preparación, el tiempo y, sobre todo convicciones para afrontar un cambio que todavía unos y otros no han advertido concientemente y, por tanto, no saben cómo enfrentar.

2.2. Valores y educación

Jacques Delors, (1960) en la década de los 90, preside la Comisión Internacional para la Educación en el siglo XXI, financiada por la UNESCO formulando, junto a 14 eminentes profesionales, ciertos pilares de la educación. Entre ellos destaca los que Delors llama “aprender a vivir juntos”. Se trata de conocer mejor a los demás, su historia, sus tradiciones y espiritualidad, para que a partir de allí se cree un espíritu nuevo que impulse la realización de proyectos comunes o la solución inteligente y pacífica de los inevitables conflictos, gracias a la comprensión de que las relaciones de interdependencia son cada vez mayores e implican vínculos solidarios. En otras palabras el aprender a vivir juntos supone inculcar valores tales como el respeto, la solidaridad, la responsabilidad. El comité técnico asesor del diálogo nacional sobre la modernización de la educación chilena, constituido en julio de 1994, junto a una serie de indicaciones, formula algunas pertinentes al tema de los valores en la educación. Así, por ejemplo habla del “currículum oculto” refiriéndose con dicho término al sentido de las relaciones humanas al interior de la escuelas. Afirma que la calidad de esas relaciones conforma un clima escolar más o menos afectivo y que emocionalmente ello influye decisivamente en ese proceso de enseñanza y aprendizaje.

La “Educación en valores” se desarrolla hoy en día en forma integral, a través de diferentes áreas de trabajo tales como:

- Educación para la democracia, donde podemos destacar valores tales como: libertad, respeto, participación, etc.

- Educación para la salud y el autocuidado, donde podemos referirnos a: la perseverancia, autocuidado, prolijidad, prudencia, paciencia, etc.
- Educación para el desarrollo personal y la autonomía, donde se puede hablar de: empatía, capacidad prosocial, responsabilidad, sinceridad, solidaridad, confianza, etc.
- Educación para una igualdad entre los sexos, donde podemos referirnos, por ejemplo, a: la justicia, la no discriminación, tolerancia, empatía, etc.
- Educación ambiental, que tiene que ver con: respeto, cuidado, defensa, justicia, etc.
- Educación para la paz, relacionada con valores como la: solidaridad, confianza, respeto, entre otros.

Es conveniente de que estos temas transversales se asuman de manera primordial por profesores en conjunto con la familia de los niños de manera que exista congruencia en este sentido entre el colegio y el hogar, teniendo conciencia del rol de modelaje que juegan tanto los docentes como los padres, preocupándose de transmitir en sus propias actitudes y conductas, valores tales como la solidaridad, la libertad, el respeto, la bondad, la fraternidad, etc.

La vida cotidiana del colegio proporciona una importante materia prima para el trabajo en valores. A lo largo de la jornada diaria se están produciendo siempre dilemas morales, que es posible abordar con un sentido de ir reforzando los valores positivos y universales y sobre todo ir desarrollando la capacidad de discernimiento propio, así como la construcción dialogada y colectiva de normas de convivencia. Para ello es necesario estar en proceso permanente de conversación y reflexión sobre las normas que regulan la interacción de los niños en el establecimiento.

CAPITULO III

METODOLOGIA DE IMPLEMENTACION

Para desarrollar los proyectos integrales de vida como estrategia para la convivencia Ciudadana para los estudiantes de la media vocacional de la institución, se llevara a cabo una metodología participativa, teniendo en cuenta diferentes momentos como encuentros, convivencias, charlas con padre de familias y estudiantes. En diferentes etapas:

➤ Sensibilización.(Charlas)
➤ Procesal y continua que permita la participación activa y funcional.(convivencias, encuentros y acompañamientos).
➤ Gestión y desarrollo de propuesta articulada al PEI.

ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS

La problemática que se presenta en esta institución, exige una organización compartida por el equipo docente, orientadoras y padres de familia y estudiantes. Todos reconocemos que a pesar de esos aspectos de problemática en estos jóvenes, existen cualidades, intereses y actitudes positivas hacia el cambio y la superación, conservan gran capacidad de adaptación y disposición para mejorar. En lo que a la comunidad educativa se refiere es necesario que todos los implicados en su construcción, participen de forma efectiva y coherente. Para dar respuestas a la falta de proyectos de vida de los estudiantes, para una mejor formación integral y corregir algunos vacíos por la falta de orientación por parte de los padres de familia y docentes se hace necesario programar y ejecutar las siguientes estrategias.

Convivencia donde se integren los estudiantes y se motiven para expresar sus emociones, sentimientos, aspiraciones sobre lo que quieren llegar a ser a través de orientación psicológica para que les ayude a descubrir un mundo más positivo en su manera de actuar y trazarse metas para la vida.

Realizar guías permanentes que les ayude a superar dificultades y mejorar en sus deseos para su formación ciudadana.

Participar en eventos de educación para la Democracia y la Convivencia, para fomentar en los estudiantes una mejor participación democrática que permita una sana convivencia en el proceso de formación ciudadana, la toma de decisiones en la solución de conflictos y el cumplimiento con sus deberes y derechos.

Espacios de reflexión y formación ciudadana con los padres y madres de familia de la comunidad educativa, sobre la importancia de fortalecer los valores fundamento para la formación de sus hijos.

Ilustración de valores para la formación integral del estudiante a través de murales, Formar para la ciudadanía es un trabajo de equipo y no hay que delegarlo solamente a la escuela y la familia. Se aprende también por la calle, en los medios de comunicación, en las relaciones entre el Estado y la sociedad civil y en cualquier situación comunitaria. Todos esos son los textos vivos que leen nuestros jóvenes. Pero lo importante es traer estos mensajes al aula y al hogar y reflexionar sobre ellos.

Acompañamiento intrainstitucional. Para dar solución algunos problemas de tipo social, a través del trabajo cooperativo con: psicología, alcaldía municipal, policía nacional, comisaria de familia y Red Juntos.

La primera dimensión se tradujo en la definición, en tanto variables, de los valores de la igualdad y el respeto, de la solidaridad, de la responsabilidad escolar y del autocuidado.

La segunda dimensión se tradujo en una serie de indicadores tales como la integración curricular de objetivos transversales, la discusión entre la Dirección y los docentes sobre educar en valores, pasando por la apreciación del clima escolar, entre otros indicadores.

A continuación se inserta un cuadro resumen que indica las variables contempladas en el cuestionario, los indicadores del caso y los aprendizajes pertinentes.

VARIABLE	INDICADORES	APRENDIZAJE ALCANZADO
----------	-------------	--------------------------

<p>Convivencia</p>	<p>Mejora la participación y colaboración de los estudiantes en las actividades programadas</p>	<p>Conocimiento y la práctica de los valores Respeto, responsabilidad, solidaridad y autocuidado y el desarrollo de las actividades positivas para la interacción responsable con el medio nacional, social y cultural.</p>
<p>Participar en eventos de educación para la Democracia y la Convivencia,</p>	<p>Tener identidad como persona y con su pueblo</p>	
<p>Espacios de reflexión y formación ciudadana con los padres y madres de familia de la comunidad educativa,</p>	<p>Promover la educación en valores para una formación ciudadana en los ámbitos interinstitucional.</p> <p>Integrar a padres de familia a las diferentes practicas pedagógicas como protagonistas en el proceso de formación de sus hijos.</p>	<p>Comprometer a las familias en instancias de participación ciudadana y en conjunto discutir tareas y responsabilidades sociales.</p>

<i>Ilustración de valores para la formación integral del estudiante a través de murales.</i>	Vivenciar las practicas pedagógicas y democráticas en toda la comunidad educativa	
---	---	--

3.3. Muestra y realización de la propuesta.

La muestra correspondió al universo de estudiantes del primer y segundo ciclo básico de la Escuela Básica especial N° 90 Amanecer de la comuna de Padre Hurtado. Estos últimos respondieron cabalmente el instrumento. Esta se realizó en el establecimiento en estudio durante todo el año académico 2016.

CAPITULO IV

4. Conclusiones

Los resultados obtenidos a través de una encuesta a los docentes del Liceo El Volcán de Puente Alto, manifiestan que la percepción de dichos docentes acerca de la formación en valores de sus alumnos es muy problemática.

Cabe resaltar, en primer lugar, que la totalidad de los docentes encuestados opina que es muy necesario inculcar valores en sus alumnos. La gran mayoría, sin embargo, registra que entre la Dirección y el conjunto docente no ha habido discusión alguna sobre la necesidad de educar en valores y sobre cómo hacerlo. Es más, mientras la mitad de los docentes opina que el liceo en cuestión inculca parcialmente ciertos valores, la otra mitad opina que éstos se inculcan muy poco o nada. Por último, la gran mayoría de los docentes considera que el curriculum del liceo en cuestión integra los objetivos transversales sólo a veces o nunca.

La formación en valores de los alumnos del Liceo El Volcán de Puente Alto se torna problemática sobre todo con respecto a valores que atañen al sentido de las relaciones humanas. La mayoría de los docentes registra que el liceo inculca poco, muy poco o nada valores como la

justicia, la solidaridad, la empatía, el respeto. Esto en circunstancias que los mismos docentes registran, mayoritariamente, que el ambiente escolar es insatisfactorio, malo o muy malo. De hecho, la gran mayoría de los docentes percibe que sus alumnos se discriminan entre sí bastante o mucho, que se dan casos de bullying frecuente o muy frecuentemente, que son irrespetuosos o muy irrespetuosos.

La formación en valores también resulta problemática en lo que atañe a valores que motivan las ganas de aprender, tales como responsabilidad, curiosidad, disciplina. Esto en circunstancias que la gran mayoría de los docentes expresan que sus alumnos atienden poco o muy poco en clases, que cumplen ocasionalmente con sus exigencias académicas, que casi nunca o nunca se muestran interesados en aprender.

La formación en valores, sin embargo, se torna positiva cuando se trata del autocuidado por parte de esos alumnos. La mitad de los docentes opina que la presentación personal de sus alumnos es cuidada. La totalidad de los docentes afirma que sus alumnos no fuman o que lo hacen moderada o escasamente; que no consumen bebidas alcohólicas o que lo hacen moderada o escasamente; que no consumen drogas o que lo hacen moderada o escasamente.

Lo expuesto hasta aquí permite concluir que, en el caso en estudio, la falta de formación en valores afecta seriamente tanto el clima escolar, como el rendimiento académico.

Igualmente preocupante resulta la opinión de los docentes al preguntárselas sobre los problemas que más afectan la formación en valores. De hecho una pequeña minoría señala que la falta de formación en valores se debe a la falta de motivación de la directiva del liceo por el tema valórico, al curriculum excesivamente preocupado de preparar para el SIMCE, a la falta de tiempo para inculcar valores por vía ejemplar. Por el contrario, la gran mayoría de los docentes arguye que la falta de formación en valores se debe al entrono sociocultural de sus alumnos y a los problemas afectivos y emocionales de los mismos. En otras palabras, los docentes parecen eximirse de toda responsabilidad frente a la falta de valores de sus alumnos. Es más, parecen proyectar sobre sus alumnos una suerte de destino que ha de realizarse fatalmente: como vienen de un medio falto de valores, han de seguir sin valores ¿y el sistema educacional no puede hacer nada al respecto? ¿Acaso la Ley General de Educación en su artículo segundo no afirma que ha de educarse espiritual, ética, afectiva, emocional, intelectualmente, es decir, integralmente a niños y jóvenes chilenos?

Obviamente que los resultados de esta investigación no pueden generalizarse. Pero sí encienden una luz roja sobre el tema de la formación en valores que está implementando el sistema educacional vigente en Chile. Y, al respecto, cabe enfatizar que el inculcar o dejar de inculcar ciertos valores trae consecuencias muy significativas tanto para la calidad de las relaciones humanas, como para la motivación para aprender.

Mejorar la participación y colaboración de los estudiantes en las actividades curriculares y extracurriculares programadas por la institución. Comprometer a los padres de familia en la formación de los hijos en un ambiente de respeto, solidaridad y defensores del bien común. Vivenciar mayor empatía, compromiso, responsabilidad, felicidad, experimentando una mejor convivencia.

Las instituciones educativas deben fomentar el desarrollo de valores y prácticas democráticas; sin embargo, la tarea de educar y formar ciudadanos es responsabilidad de una gran diversidad de sectores e instituciones. En efecto, las instituciones de enseñanza no pueden lograr estos cambios por sí solas; necesitan del apoyo de las familias, de las instituciones sociales y políticas, de los medios de comunicación social y, de las comunidades en que funcionan.

4.1. Implicaciones y proyecciones

Al finalizar la presente investigación y considerando los referentes teóricos consultados y los resultados hallados en el desarrollo de esta, se plantean las siguientes sugerencias que pretenden contribuir a potenciar la educación en valores en el currículum de la Escuela Básica y Especial N° 90 Amanecer.

Es importante que el colegio una vez elaborado su propio proyecto educativo institucional (PEI), en el que tendrá por objetivo abordar los aspectos cognitivos pero también los aspectos formativos valóricos, basándose en los lineamientos de la visión y misión. Al contar con un proyecto institucional propio, cada estamento de la comunidad educativa aportará a la búsqueda de esta formación integral, lo que permitirá hacer visible esta visión integradora del colegio.

Frente a las múltiples exigencias que implica la educación en valores, es importante que la institución educativa diseñe un plan de capacitación que apunte, primero a la revisión de los planes y programas del ministerio de educación entrega para los niveles de 5° a 8° básicos respecto a la formación transversal y a temáticas tales como: Afectividad en el aula, resolución de conflictos, fortalecimiento del vínculo con familia, docentes, alumnos y comunicación efectiva. Esta función docente no sólo está ligada a exigencias o desempeños eficaces y efectivos en términos de conocimientos específicos de determinadas disciplinas, de destrezas metodológicas para asegurar aprendizajes significativos en las distintas áreas del saber. Ser profesor implica además, poseer una formación en valores y principios morales que sustenten su tarea en principios democráticos y dialógicos. Ya Platón, hace más de dos mil años, nos señalaba: “Todo acto pedagógico es un acto moral”.

En experiencias educativas, de carácter nacional, ha quedado de manifiesto el alto grado de importancia que los padres y las madres de familia dan a la coherencia entre la vida profesional y personal de los docentes y directivos de sus hijos, en términos de comportamientos, de transmisión de valores y de fomento de actitudes.

En este sentido, la profesionalización docente ha de estar en consonancia con el objetivo fundamental de una educación de calidad.

ANEXOS

Definición de los valores estudiados

- Valor de la igualdad y el respeto: Apunta a concebir a todos los seres humanos como iguales en dignidad dada su calidad de sujetos de los mismos derechos individuales y sociales. De allí el respeto que ha de darse en las relaciones tanto interpersonales, como sociales, sin importar diferencias étnicas, religiosas, socioeconómicas, de sexo u de orientación sexual.
- Valor de la solidaridad: Apunta a no considerar como absolutamente ajenas las necesidades, de cualquier índole de lo demás, sean próximos o no.
- Valor de la responsabilidad académicas: Apunta al compromiso y al cumplimiento de los deberes que el sujeto ha de reconocer por el hecho de pertenecer a una institución determinada. En el caso del alumno el compromiso y el cumplimiento de su deber de aprender.
- Valor del autocuidado: Apunta al compromiso y al cumplimiento de los deberes que el sujeto ha de reconocer para su subsistencia, su voluntad y bienestar.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PRIMER SEMESTRE

ACTIVIDADES	PERIODO DE IMPLEMENTACION MES	OBS
-------------	----------------------------------	-----

	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Logrado No Logrado
Mamotreto (Seguimiento de responsabilidad)	X										
Formación general día lunes (Efemérides).		X									
Exposición de imágenes fotográficas de contenidos de Historia, Geografía y Ciencias sociales por ejes.		X									
Exposición temas de índole social (FORO PANEL, DEBATE)		X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Programación audiovisual infantil (Patio)			X								
Banderas de la república de Chile junto a su Virgen del Carmen (Patrona de Chile)			X	X	X	X	X	X	X	X	
Trabajar en conjunto unidades y / o ejes temáticos de la asignatura de Historia con Lenguaje y comunicación y Música		X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Exposición de la asignatura de Historia, geografía y ciencias naturales							X				
Integración de otros países (Tradiciones y costumbres)							X		X		

Imágenes fotográficas.

Eje: Formación ciudadana

Poder ejecutivo: (Presidente y sus ministros)
Poder Legislativo: Imágenes senadores y diputados de la república
Fotografía congreso nacional
Fotografía corte suprema de justicia (Palacio de tribunales)
Constitución política del Estado de Chile.

Eje: Geografía

La tierra en el espacio
Representación de la tierra (Paralelos y meridianos)
Chile tricontinental y su proyección en el espacio
Chile regiones, provincias y ciudades capitales.

Eje: Historia.

Fundación de Santiago
Guerra de Arauco
Cabildo Abierto
Abrazo de Maipú

Español: El **Monumento al Abrazo de Maipú**, ubicado en la esquina de Av. Olimpo y Av. Camino a Rinconada, en la comuna de Maipú. Fue construido en 1968 para homenajear al general español, José Ordóñez, y a todo el ejército vencido, cuyas tropas habían vencido en varios combates, como el Regimiento Burgos de España y otros que reforzaron a las tropas vecindadas en Chile.

A sus costados tiene dos placas con el siguiente texto:

- *«Desde estos alrededores se inició el último ataque patriota contra las fuerzas realistas que se defendían en las casa de Lo Espejo, el que dio como resultado la victoria de Maipo».*
- *«En los alrededores de este monumento se efectuó el abrazo entre los generales O'Higgins y San Martín al finalizar la Batalla de Maipo el 5 de abril de 1818»*

Imágenes de salitreras
Mina de Chuquicamata

Nombre del alumno	
Fecha de entrega final	

Incluya el puntaje correspondiente a las correcciones de las actividades implementadas en la última columna. El documento debe desarrollarse **INDIVIDUALMENTE**, e incluirlo en su cuaderno de asignatura.

Correcciones de pensamiento temporal y espacial (Eje Geografía)

FECHA CORRECCION	PUNTAJE	INCLUIR PUNTAJE
	1.0	
	1.0	

Sume los puntajes obtenidos en aportes adicionales para obtener su nota final.

(1)

Correcciones de análisis de trabajo con fuentes “Investigación” (Eje Historia)

FECHA CORRECCION	PUNTAJE	INCLUIR PUNTAJE
	1.0	
	1.0	

Sume los puntajes obtenidos en aportes adicionales para obtener su nota final.

(2)

Correcciones de pensamiento crítico y reflexivo (Formación ciudadana)

FECHA CORRECCION	PUNTAJE	INCLUIR PUNTAJE
	1.0	

Sume los puntajes obtenidos en aportes adicionales para obtener su nota final.

(3)

Correcciones de expresión y comunicación (Ejes Historia, Geografía y Ciencias sociales).

FECHA CORRECCION	PUNTAJE	INCLUIR PUNTAJE
	1.0	
	1.0	

Sume los puntajes obtenidos en aportes adicionales para obtener su nota final.

(1) + (2) + (3) = **Nota final**

Firma alumno: _____

